



DECRETO N° 036/2024

Departamento Ejecutivo Municipal, Justiniano Posse, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

La solicitud efectuada por las promociones 2024 del nivel secundario de los distintos colegios locales, de una ayuda para solventar gastos de las fiestas de egresados; y

CONSIDERANDO:

Que colaboraron con los festejos realizados en el mes de febrero por éste Municipio;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUSTINIANO POSSE
DECRETA

Art.1°: OTORGUESE un subsidio de \$ 50.000 a la Promoción 2024 del Nivel Secundario del I.P.D.V.S., por los fines descriptos en el Visto del presente Decreto.

Art.2°: OTORGUESE un subsidio de \$ 50.000 a la Promoción 2024 del Nivel Secundario del I.P.V.N., por los fines descriptos en el Visto del presente Decreto.

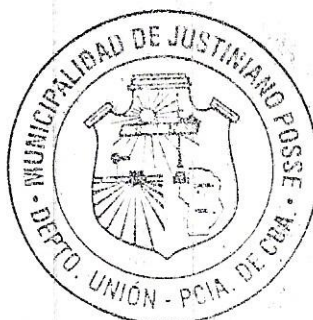
Art.3°: OTORGUESE un subsidio de \$ 50.000 a la Promoción 2024 del Nivel Secundario del I.T.S.J., por los fines descriptos en el Visto del presente Decreto.

Art.4°: OTORGUESE un subsidio de \$ 50.000 a la Promoción 2024 del IPET por los fines descriptos en el Visto del presente Decreto.

Art.5°: IMPUTASE, esta erogación al Programa 12.06.02.1, Subsidios Varios del Presupuesto vigente.

Art. 6°: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


MAURICIO SALAS
Secretario de Gobierno




ING. RODOLFO MARGHERIT
Intendente